



POR UNA GESTION ECOLOGICA

El hombre, en su actividad, siempre ha producido desperdicios. Cada ciudadano español genera una media de 700 gramos de residuos sólidos al día. Recoger y tratar tal cantidad de desperdicios, supone un grave problema, sobre todo si consideramos que el 47'7% de las basuras que produci-

se, en lugar de ser gravoso tanto para la economía nacional como para cada uno de nosotros.

Reciclar significa conservar los recursos naturales y proteger la naturaleza y los hábitats. Sustituir las materias primas vírgenes por materiales reciclados reduce la contaminación y ahorra energía en los procesos industriales de obtención de papel, textiles, vidrio, aluminio, acero y otros metales.

Como la basura se origina como consecuencia de la mezcla indiscriminada de todos los residuos, el punto clave para no generar tal cantidad de basura es la separación de los mismos. Así se facilita el reciclaje y el tratamiento adecuado para cada material.

La mejor solución es separar los materiales antes de tirarlos a la basura. Para ello se necesita la colaboración tanto de los ciudadanos como del Ayuntamiento.

• ¿Cuál es la situación de los residuos en Miguelturra?

RECOGIDA DE ENSE- RES.- Esta iniciativa del Ayun-

□ Pasa a pág. 3



mos no reciben tratamiento adecuado, si no que son abandonadas a las afueras de las ciudades o al borde de las carreteras, constituyéndose en una fuente permanente de contaminación.

En nuestro cubo de basura se encuentran un conjunto de materiales muy heterogéneos (papel, vidrio, materia orgánica, plásticos, textiles, metales, etc.); la mayor parte de otros componentes podrían reciclar-

Concedidos 6.000.000 de pesetas a distintas asociaciones

Apoyo a colectivos sociales en materia cultural y deportiva

Paralelamente a la realización de actividades propias, el Ayuntamiento mantiene una presencia en los programas organizados por colectivos culturales, vecinales y deportivos, especialmente mediante el apoyo económico. Con ello se pretende cumplir varios objetivos:

- El reconocimiento a la labor cultural realizada por las distintas asociaciones.

- Estimular el asociacionismo cultural y deportivo, no sólo el destinado a actividades genéricas socioculturales, sino también el que origine la creación y permanencia de grupos.

- Incentivar la creatividad y actividad cultural en entidades y colectivos sociales.

La política de subvenciones queda marcada en cada una de las convocatorias anuales por la transparencia y la pública concurrencia. Cada año se establecen claras normas, que son consideradas a la hora de la concesión de ayudas en el ámbito de la promoción sociocultural. Así, las convocatorias de los últimos años priman la estabilidad de los grupos, buscando al mismo tiempo los proyectos de trabajo y el funcionamiento democrático y el cumplimiento de las normas legales en materia de Asociacionismo.

El Ayuntamiento de Miguelturra viene aumeritando año tras año el capítulo dedicado al asociacionismo, y ello es así por dos motivos: el aumento del entramado asociativo local y la clara vocación de los grupos políticos municipales por apoyar la participación ciudadana, entendiendo que es el derecho de asociación uno de los naturales del hombre y que, no sólo se ha de menoscabar, sino que interesa a la

□ Pasa a pág. 3



SUMARIO

OPINION

- Escriben los grupos municipales.
- Cartas de los lectores. (Pág. 2)

SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS

(Pág. 2)

OFELIO LOPEZ, PRESIDENTE DE CEDESCO

(Pág. 2)

UN MIGUELTURREÑO, PREGONO LOS CARNAVALES DE MOTA

(Pág. 3)

CLUB DEPORTIVO FUTBOL-SALA

(Pág. 3)

AJARDINAMIENTO DEL HUERTO LA LOPA

(Pág. 3)

ADJUDICACION KIOSCO BAR PISTA MUNICIPAL

PLENOS MUNICIPALES

- Sesión del 27/1/93.
- Sesión del 2/2/93. (Pág. 4)

ELIMINACION BARRERAS ARQUITECTONICAS

(Pág. 4)

A.D.V.: BALANCE DE 1992

(Pág. 4)

Nuevas obras de pavimentación

Con un presupuesto global de 28.606.920 ptas. se están realizando las pavimentaciones de las calles Los Santos y prolongación de la calle Pozuelo y accesos al Pabellón Cubierto.

Con estas obras se posibilita la unión de las nuevas urbanizaciones de la zona de las Monjas con las calles aledañas, ya pavimentadas; acabando con la sensación anterior de aislamiento de las nuevas viviendas, al tiempo que constituye un acceso adecuado al propio Pabellón Deportivo.

La financiación de la obra se distribuye entre las distintas aportaciones de vecinos y organismos públicos, de tal forma que los primeros aportan menos de la mitad del coste total.

Estas obras permiten, al mismo tiempo, la contratación de 10 trabajadores desempleados durante el periodo comprendido entre el 15/12/92 y el 31/3/93.

Otro aspecto positivo adicional será que, gracias a estas nuevas pavimentaciones, se dispondrá de dos nuevos accesos al municipio desde la carretera.

Diputación Provincial	2.500.000 Ptas.
INEM	5.000.000 Ptas.
Ayuntamiento	7.496.698 Ptas.
Vecinos	13.610.222 Ptas.
TOTAL	28.606.920 Ptas.



Apoyando la participación ciudadana y el medio ambiente



Estas dos áreas de trabajo, desconocidas en nuestro pueblo hasta la llegada del Partido Socialista al Ayuntamiento, son en estos momentos dos de los quehaceres que más ocupan y preocupan al equipo de gobierno municipal. Esto es así, porque una sociedad que se pretende avanzada, democrática y equilibrada, no lo será, hasta tanto en cuanto ésta no disponga de una participación activa de sus ciudadanos y hasta que ésta no tenga entre sus prioridades la atención e inversiones necesarias para el mantenimiento del equilibrio natural y el medio ambiente.

Un sistema democrático debe ser participativo por excelencia. La ciudadanía no puede ser apática, pasiva o sencillamente estar "distruida" de forma permanente; por el contrario, debe opinar, interpretar, proponer, criticar, etc. Y esto es lo que hacen y deben hacer en nuestro pueblo las asociaciones.

Por otra parte, estas sociedades democráticas modernas, no serán tales, si, al mismo tiempo que avanza el progreso, no avanza la protección y cuidado al medio natural que lo hace posible. Y esto, en nuestro ámbito municipal, se consigue con la depuración de aguas residuales, con la promoción de zonas verdes, con la repoblación forestal de los alrededores y términos de una población, con la regulación adecuada en los nuevos polígonos de desarrollo urbano.

Para conseguir todo lo anteriormente expuesto, los socialistas comenzamos una política municipal concreta hace ya varios años. Para lo primero: era necesario una infraestructura material donde poder reunirse, y era necesario un incentivo económico con el que empezar a caminar y a financiar las primeras iniciativas, y se consiguió con las subvenciones económicas a las asociaciones.

Para lo segundo: hubo que comenzar por regenerar la única y sencilla instalación verde de que disponíamos en todo nuestro pueblo y sus inmediaciones, esto es el Parque Municipal; y en adelante, comenzar a crear nuevas zonas verdes en la plaza de la Virgen, del Cristo, en la calle Ancha, en la Piscina Municipal, en San Antón, en los nuevos polígonos, etc.; además de pensar en crear los auténticos futuros pulmones de nuestro pueblo como serán la Sierra de San Isidro y el nuevo Parque Municipal de detrás de las Monjas. Para todo esto los nuevos presupuestos cuentan con más de 26 millones de pesetas. Y todo ello entre otras muchas cosas. Al fin y al cabo, cuando llegamos estaba todo por hacer y rehacer.

Grupo Municipal Socialista

La oposición de izquierdas, crítica, real y constructiva



Izquierda Unida

Izquierda Unida anunció en el N.º 0 de este Boletín Municipal que podría ser utilizado como publicación propagandística del PSOE, suplantando el carácter informativo del mismo. Como dice el dicho popular "de muestra un botón": la gran publicidad que se ha dado a la obra de acondicionamiento de la Plaza de San Antón.

Para ser sinceros tenemos que decir, que sin ser lo que nosotros entendemos y haríamos de la Plaza mencionada, hay que reconocer que los desniveles y baches se han tapado y en general ha quedado mejor de lo que estaba. Esta Plaza venía estando marginada desde hace años por los responsables del Ayuntamiento, tal y como reconocía el PSOE en su columna de este Boletín, pero no hay que olvidar que este Partido lleva gobernando nuestro pueblo durante 14 años. Por tanto hay que recordar a todos los Migueletreños que la discriminación de la Plaza de San Antón, respecto de otras zonas del pueblo, tiene unos responsables determinados, con nombre, apellidos y partido, QUE EN LUGAR DE RECONOCER PUBLICAMENTE QUE ESTA OBRA ERA UNA DEUDA HISTÓRICA, INTENTAN PONERSE MEDALLITAS, CARGANDO LAS CULPAS A OTROS.

SEÑORES... HAY QUE SER MAS SERIOS.

En otro orden de cosas, queremos resaltar que en Izquierda Unida observamos con satisfacción que los ciudadanos aborden en otras publicaciones (Periódico de la Iglesia) el problema económico que supone el precio actual del autobús.

Los Migueletreños al comparar el precio del billete actual en nuestra línea, con el de otras poblaciones cercanas, llegan a una conclusión inequívoca: PAGAMOS DEMASIADO. Y si los responsables de nuestro Ayuntamiento se quedan impasibles ante este problema, tendremos que ser los ciudadanos los que presionemos para conseguir el fin deseado, y para ello Izquierda Unida defiende la INSTAURACION DEL BONOBUS. Recordamos a todos que recogeremos firmas si no se negocia antes del 1 de Abril con la empresa concesionaria.

También queremos contestar al vecino M.L.A. con D.N.I. 5.895.046 para informarle de que Izquierda Unida ha presentado en TRES OCASIONES en los respectivos Plenos y Comisiones de este Ayuntamiento, denuncias, preguntas, quejas y propuestas a la segunda, tercera y última queja de este vecino. Por toda respuesta hemos obtenido EVASIVAS Y MAS EVASIVAS.

Podemos toda nuestra documentación a disposición de este vecino.

Grupo Municipal Izquierda Unida

CARTAS A LOS LECTORES

Asignatura pendiente

Es bastante contradictorio que la gente de Miguelturra manifieste constantemente un desmesurado amor y orgullo por su pueblo, lo reivindique y lo defienda en tantas y oportunas ocasiones, y cada vez que echas una ojeada a sus calles, plazas, fachadas, jardines y bares no veas más que un pueblo descuidado y maltratado. Falso amor, churrigues! A las 8:30 de la mañana puedes encontrarte con madrugadoras y limpias amas de casa, aún en bata, barnendo sus puertas y aceras, dejándolas tan fregadas que no te queda más remedio que esquivar tan curiosa parcela. Y estaría bien esta costumbre si no descubrieran en otro momento sus mira-

das impagables cada vez que sus hijos manchan las del vecino con cualquier envoltura inservible que decoran a diario las calles del pueblo despreocupadamente. Espiritu altamente democrático: ¡Lo que no quiero para mi se lo echo al de al lado!

Siguiendo con la panorámica, y esto es preocupante, ya no para quienes vivimos aquí sino para la gente que viene a diario a visitar uno de los principales negocios de la localidad: los bares. Puedes entrar en cualquier apeteciblemente "tapero" local y salir con las suelas llenas de cualquier cosa, cuando no cáscaras de gambas, servilletas de papel o cualquier otro

objeto no identificable. ¿Tanto cuestan un par de papeleras adosadas al mostrador o un plato para echar cualquier resto?

Y den una vuelta por Miguelturra el día mágico para los niños: la noche de Reyes. Después de tan feliz evento la plaza y sus inmediaciones son verdaderos basureros repletos de cajas de cartón y papel de envolver. ¡Qué sucio regalo para el pueblo! ¡y qué mal ejemplo para nuestros niños! Ellos, tan felices y modosos esperando sus obsequios, y nosotros regalándoles una educación pro-sociedad y descortesía mezclada con muñecas, video-juegos y caballeros del zodiaco. No entiendo cómo Sus Majestades no regalan carbón a algunos papás.

Lo peor de todo no es la falta de conciencia ciudadana sino escurrir el bulto con frivolitas acusaciones de responsabilidades: casi siempre la culpa es de las autoridades o en última instancia de los profesores. ¡Qué falta de madurez!

Es verdad que hasta hace poco carecíamos de suficientes papeleras en el pueblo. Pero parece ser que hoy hay papeleras y contenedores "de sobra", por eso se queman, se destroran

o se ignoran.

No están por tanto las soluciones en ninguna autoridad competente ni en los educadores docentes. Tengo sobrada experiencia. Aunque algunos padres esperan a que les eduquen a sus hijos en las escuelas, nuestra labor es totalmente ineficaz si desde la familia no se les enseña poquito a poco y en miles de pequeños detalles (voces, palabras groseras, ruidos evitables... comportamientos diarios), la importante lección para toda su vida del respeto al prójimo y el cuidado del entorno. Sin esto, sin nuestro ejemplo, por donde lo quieran ver el resultado nos lo merecemos: futuras generaciones sucias, chillonas, groseras, vagas y desconsideradas.

Miguelturra, que figura como capital cultural de La Mancha, debería aprender de otros pueblos que, sin ser capitales culturales de nada, nos dan cien vueltas en una asignatura que aquí está pendiente: EDUCACION CIVICA.

LOLA CARRASCO SANCHEZ
D.N.I. 5.626.447

Los recibos pasarán a ser trimestrales

Servicio Municipal de Aguas: Firmado un nuevo contrato con Aquagest

Una vez concluido el anterior contrato para el Servicio Municipal de Aguas que ligaba al Ayuntamiento con la empresa Aquagest, se procedió a una nueva convocatoria para la adjudicación del servicio, tras la cual se ha vuelto a renovar el contrato con la misma empresa.

La duración de este contrato será de 5 años (del 11/1/93 al 31/12/97).

El actual contrato presenta una serie de novedades con incidencia directa en el usuario y que se centran principalmente en el coste del servicio y en la forma de pago del mismo.

El principal cambio se centra en el período de pago del recibo que pasa de ser bimensual a serlo trimestral; así el ciudadano pagará al año 4 recibos de tres meses de consumo cada uno, en lugar de los 6 de 2 meses, que se pagaban a la fecha. Esto hace que se produzca una subida aparente del servicio.

Acorde con la modificación del sistema de cobro se ha realizado un cambio en los bloques de consumo (ver cuadro 1), destacando como principal novedad que aquellos que tengan un consumo entre 0 y 8 m³ no tendrán que pagar nada por el agua consumida, debiendo

abonar únicamente la cuota de servicio, que queda fijada en 380 pts./trimestre. Con ello se pretende primar el bajo consumo (más importante que nunca en estos momentos de sequía) y a los vecinos de condición más humilde y con rentas más bajas.

Pero el recibo del agua no sólo recoge este servicio, sino que también incluye la tasa de alcantarillado (300 pts./trimestre), la tasa de

Depuración de Aguas Residuales (25 pts./m³ de agua potable consumida) y la tasa de basuras.

En base a los estudios realizados por la empresa Aquagest, tomando como referencia los datos de consumo de la población de Miguelturra en años precedentes, se ha fijado un presupuesto global de 23.000.000 de pts. anuales, que equivalen a un consumo de unos 344.000 m³ en ese periodo.

Consumo trimes. (1) por bloques	Bloques bimensual. anteriores	Costes ahora	Costes antes
0 a 8 m ³	0 a 5 m ³	sin cargo	14 pts./m ³
9 a 15 m ³	6 a 10 m ³	28 pts./m ³	21 pts./m ³
16 a 30 m ³	11 a 20 m ³	-37 pts./m ³	29 pts./m ³
31 a 45 m ³	21 a 30 m ³	47 pts./m ³	30 pts./m ³
46 a 70 m ³	31 a 50 m ³	66 pts./m ³	45 pts./m ³
más de 70 m ³	más de 50 m ³	75 pts./m ³	66 pts./m ³

(1) Al recoger el consumo de 3 meses donde antes sólo era de 2, se han incrementado en el 50%, los anteriores.

OFELIO LOPEZ NOMBRADO PRESIDENTE DE CERESCO

El Concejal de Agricultura y Medioambiente de este Ayuntamiento, Ofelio López Madrid, ha sido nombrado recientemente Presidente de la Cooperativa de segundo grado CERESCO (Cereales Cooperativas) que tiene su sede en Manzanares y que agrupa a 12 cooperativas de nuestra provincia: Almodóvar, Daimiel, La Solana, Membrilla, Manzanares, Cinco Casas, Argamasilla de Alba, Tomelloso, Ciudad Real, Arroba de los Montes, Llanos y Miguelturra.

Además de estas 12 cooperativas, en estos momentos existen la solicitud de

otras tantas, algunas de las cuales son de Cuenca y de Toledo, por lo que CERESCO vendrá a tener carácter regional.

De la importancia de esta cooperativa nos habla su presupuesto que, para este año, se situará entre los 4 y los 5 mil millones de pesetas, además de sus instalaciones. (8.000 m² de naves y 3.000 m² de porches, con capacidad para almacenar 50 millones de Kg. de cereal) y equipamiento.

Este importante cargo será ocupado por Ofelio López durante tres años, procediéndose entonces a una nueva elección.

□ (...viene de pág. 1)

(POR UNA GESTION ECOLOGICA)

tamiento se empezó a poner en práctica a principios de este año para evitar el vertido indiscriminado en los alrededores del municipio.

Para aprovechar este servicio se deberá solicitar telefónicamente al Ayuntamiento de Miguelturra (250050 - 225513 - 225637) indicando el/los objeto/s a retirar y el momento más propicio para su recogida (siempre en horarios normales de trabajo) sin olvidar nombre, dirección y teléfono. Fuera del horario de oficina podrán hacer la solicitud al teléfono del encargado de la recogida (253864), o en su domicilio: C/ Don Quijote, 4. Respecto a los cartones, estos se deberán colocar junto a los contenedores (fuera de ellos).
RECOGIDA DE VIDRIO.- El

pasado día 4 de febrero, el Ayuntamiento procedió a la instalación de 5 contenedores para vidrio en distintos puntos de la localidad. En concreto, se situaron en las Plazas de la Constitución y Doctor Fleming y en las calles Real, Malpica y Carretas.

En esta campaña la colaboración del ciudadano se hace más importante que nunca, máxime teniendo en cuenta que estos puntos concretos pueden estar ubicados a distancias considerables con respecto a determinados domicilios; por ello, lo aconsejable es no tirar el vidrio en el cubo de la basura, sino dejarlo aparte, para cuando se vaya de paso por alguno de estos puntos depositario en estos contenedores (no olvidemos que no hay horario determi-



nado para ello). Esta campaña es experimental y sólo del compromiso del vecindario depende su éxito; en este sentido debemos reseñar que el mantenimiento, en su aspecto económico, depende de la cantidad de vidrio que se recoja.

Pero los ciudadanos no sólo pueden colaborar con la campaña mediante el uso de estos contenedores, sino también manteniendo una actitud com-

prometida: crítica con el que no colabora y de apoyo para quien lo hace.

Por último, indicar que, por encima de todo, quienes más pueden aportar son los propietarios de bares y cafeterías, pues son los que generan más vidrio no retornable. Ellos, con su ejemplo, pueden, no sólo animar a los demás, sino también dar imagen de su propio establecimiento (positiva o negativa).

□ (...viene de pág. 1)

(SUBVENCIONES 1993)

administración su mantenimiento y difusión como fenómeno social e instrumento para alcanzar una democracia real.

Prueba de esta filosofía es el hecho de que Miguelturra es el Ayuntamiento de la provincia que, en proporción al número de

habitantes, mayor esfuerzo económico realiza en esta materia, llegando, en muchos casos, a superar a otros Ayuntamientos de municipios mayores.

Para este año se han destinado un total de 6.000.000 ptas., distribuyéndose

de forma equitativa entre los grupos culturales y deportivos; destacando el hecho de que todas las solicitudes presentadas han recibido, en distinta medida, subvención. Como grupos nuevos, han solicitado ayudas económicas el Colectivo Fotográfico, la Apa del Colegio Ntra. Sra. de la Merced, la Asociación de Fútbol-Sala y la Peña Cicloculturista de Miguelturra (estos tres últimos creados recientemente).

A.M.P.A. "Pradillo": 75.000 pts.
 Colectivo Fotográfico: 10.000 pts.
 Asociación de Amas de Casa: 75.000 pts.
 A. Vecinos Barrio Oriente: 175.000 pts.
 Consejo Local de Juventud: 400.000 pts.
 Asociación de Jubilados: 65.000 pts.

- ASOCIACIONES DEPORTIVAS

Asociación de Tiro San Isidro: 55.000 pts.
Asociación Atletismo: 80.000 pts.
A.D.V. Miguelturra: 1.400.000 pts.
 Super Pikes: 55.000 pts.
 C.D.E. Petanca: 80.000 pts.
C.B. Alucal: 200.000 pts.
 Peña Cicloculturista: 50.000 pts.
 C.D.E. Fútbol-Sala: 50.000 pts.
 C.D. Miguelturreño (1): 950.000 pts.

(1) Al C.D. Miguelturreño, además de los 950.000 pts. se le concede otras ayudas de carácter extraordinario.

- ASOCIACIONES CULTURALES

Asociac. Empleadas Hogar: 55.000 pts.
 Agrupación Musical: 950.000 pts.
 Grupo Ecologista Jabalón: 30.000 pts.
 APA "Ntra. Sra. Merced": 55.000 pts.
 Asociación Minusválidos: 55.000 pts.
 Nazarin: 350.000 pts.
 Hermandad Stmo. Cristo: 30.000 pts.
 APA "Cristo": 55.000 pts.
 Alumnos 8.º "Pradillo": 15.000 pts.



**CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL
 FUTBOL-SALA MIGUELTURRA**

Cuando se estaba terminando la liga local de verano de fútbol sala nos informaron que era conveniente formar una asociación de fútbol sala y poder así recibir subvenciones y organizar todo lo que queremos. Un grupo de amigos y amantes de fútbol-sala decidimos asociarnos para fomentar y apoyar este deporte en el pueblo, de esta forma se fundó el Club Deportivo Elemental Fútbol-Sala de Miguelturra. Dicha asociación estará siempre abierta a todos y esperamos la colaboración de los simpatizantes de fútbol-sala.

Es un deporte que cada año tiene más practicantes, se merece todo nuestro apoyo, se nos presentaron muchos problemas y habrá que dedicarles algún tiempo, pero es nuestra intención, que entre todos, el fútbol-sala se mantenga en Miguelturra, todo depende de nosotros. Ya se organizó el Primer Trofeo de Navidad con la participa-

ción de ocho equipos, próximamente se iniciará un cursillo de árbitros y terminando el Carnaval se comenzará la liga 1993 que quizás presente algunas novedades con respecto a las anteriores.

Como véis esta asociación ha empezado a trabajar con interés; si nos gustaría que cuando hubiera algún problema no se quede éste en el ambiente sino que os dirijáis a la asociación y lo solucionemos.

Finalmente informaros de cómo ha quedado formada la Junta Directiva.

Presidente: Sandalio Gómez López; **Vicepresidente:** Mercenario Navas Torres; **Secretario:** Rafael Almagro Mora; **Tesorero:** Santiago Tercero Muñoz; **Vocales:** Blas Cañizares Campallo, José Luis Caraballo León, Juan Nieto Martín, Pascual García Gallego.

Rafael Almagro Mora

AJARDINAMIENTO EN EL HUERTO DE LA LOPA

Preocupado por la carencia, casi endémica, de zonas verdes en nuestro pueblo, el Ayuntamiento tiene, entre sus objetivos más inmediatos, el de dotar al municipio de espacios verdes, tanto dentro como fuera del casco urbano.

La repoblación de las sierras de San Isidro y el proyecto del nuevo parque municipal son los planes más ambiciosos. Pero existen otros trabajos de menos envergadura que también tienen su importancia. Recientemente informábamos de uno de ellos: la Plaza de San Antón.

En esta ocasión no referimos a otra zona, concretamente al Huerto de La Lopa, donde, siguiendo con la apuesta por la ecología urbana, se ha terminado recientemente el ajardinamiento de una de sus parcelas.

Este jardín se ha realizado como prácticas del plan formativo seguido en el curso de PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE URBANO, que durante 5 meses se ha venido realizando en las aulas de la Universidad Popular.

Este curso, dirigido por el Ingeniero Técnico Agrícola, Antonio Moreno (antiguo monitor del módulo de Viveros de la Escuela Taller) estaba organizado por la



fundación FOREM de Comisiones Obreras en colaboración con la Universidad Popular.

Durante las 450 horas del curso, 15 jóvenes de ambos sexos en situación de desempleo, (todos ellos provenientes de la Escuela Taller) han recibido la formación necesaria en jardinería para transformar parcelas abandonadas en zonas verdes.

En este caso se ha aprovechado gran cantidad de planta producida en el vivero

**UN MIGUELTURREÑO
 PREGONERO EN EL
 CARNAVAL DE MOTA
 DEL CUERVO**

Marcial González Rivero, fue encargado de pregonar los Carnavales de Mota del Cuervo (Cuenca).

El acto tuvo lugar en la plaza del Ayuntamiento en el que previamente se procedió a la proclamación de la Reina del Carnaval y sus Damas de Honor y al que asistió gran cantidad de público, a pesar del frío reinante. En la presentación del pregonero se hizo un gratificante elogio a los Carnavales de Miguelturra, destacándolos como los más importantes de la región y motor de estas fiestas en nuestra comunidad.

González Rivero es técnico del Área de Cultura del Ayuntamiento de Miguelturra, y anterior presidente de la Asociación de Peñas.

En los anteriores, los organizadores del carnaval moteño ya se habían puesto en contacto con Marcial González para invitarle a pregonar estas fiestas, no pudiendo llevarse a efecto por la coincidencia con el Carnaval "churriego". Por esta razón el pregón se adelantó este año una semana, celebrándose el sábado 13 de febrero a las 8 horas de la tarde.

De esta forma, este "churriego" forma parte de la lista de pregoneros de la localidad conquense entre los que se encuentran nombres tan famosos como Isabel Pattón, Forges y la popular y conocida presentadora de Antena 3, Nieves Herrero.

También, el Alcalde de Miguelturra, Román Rivero, en años anteriores, pregonó los carnavales de Sonseca (Toledo) y de La Solana.

Detalles como estos vienen a demostrar la bien ganada fama de los tradicionales carnavales de Miguelturra que, además, han proporcionado pregoneros para los carnavales de otros distintos municipios de esta provincia y de la propia región.

del Ayuntamiento (romero, encina, roble, retama, cantueso, santolnia, etc.), complementándose con otra planta ornamental, como algustre californiana (seto), acacia, olmo platanero, etc.

El Ayuntamiento, además de parte del material de obra y de la planta del vivero, ha participado en la mano de obra para el acondicionamiento de la parcela, mientras que la fundación FOREM ha financiado el resto de los gastos como parte del presupuesto del propio curso.

ADJUDICACION KIOSCO-BAR PISTA MUNICIPAL

Por la presente se convoca la adjudicación de los Servicios de Pista Municipal, a los que las personas interesadas deberán presentar oferta con las siguientes condiciones:

1.ª) Para la adjudicación del Kiosco-Bar, los interesados tendrán que presentar una oferta mínima en metálico de 800.000 ptas. (repartidos en dos pagos al comienzo de cada temporada), depositando una fian-



za de 200.000 ptas. o aval bancario.

Se tendrán en cuenta las mejoras en la realización del proyecto por el adjudicatario, actuaciones que se pretendan realizar, mejora en metálico o actividades

culturales y la profesionalidad del oferente.

2.ª) La duración del contrato será por las temporadas de verano correspondiente a los años 93 y 94, que durará desde el 1 de junio al 30 de septiembre.

3.ª) Los interesados tendrán la obligación del mantenimiento, custodia y limpieza del recinto así como de los aseos que mantendrán abiertos.

4.ª) Será por cuenta del Ayuntamiento la ornamentación y cuidado de las plantas. Si para beneficio del Kiosco-Bar el adjudicatario quisiera hacer alguna reforma del entorno se tendría que ceñir siempre a las directrices del Ayuntamiento con el permiso previo, así como para la distribución de mesas en el interior del recinto.

5.ª) Durante la semana de fiestas así como cuando el Ayuntamiento crea oportuno realizar actos en el recinto estará condicionado al horario que prescriba este Ayuntamiento.

6.ª) El horario de cierre se debe ceñir al que marque la Ley de establecimientos públicos de Ordenanzas Municipales.

7.ª) El Ayuntamiento se reserva el derecho de rescindir el contrato con el adjudicatario en el momento que se incumpla cualquier cláusula de esta adjudicación.

8.ª) Las ofertas deberán tener entrada en este Ayuntamiento en sobre cerrado antes de las 14:00 horas del día 10 de marzo de 1993 en el Registro del Ayuntamiento.

Sesión Extraordinaria-Urgente 27/1/93

Abierta la sesión, la Corporación por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar la urgencia de la sesión en razón de la necesidad de tramitar subvención que figura en el Orden del Día.

1.º Solicitud Subvención Agentes Culturales.

A propuesta del Grupo Socialista Municipal, la Corporación por unanimidad adoptó acuerdo de solicitar de la Consejería de Educación y Cultura, ayuda para la contratación de un agente Cultural de Información y Asesoramiento a la juventud al amparo de la Orden 10 de noviembre de 1992.

Sesión Ordinaria 2/2/93

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR: Por unanimidad fueron aprobados los borradores de las actas correspondientes a sesiones anteriores (extraordinaria del 18/12/92 y extraordinarias-urgentes de los días 23/12/92 y 27/1/93).

2.- MOCION SOBRE COMITE DE LAS REGIONES: La Corporación por unanimidad adoptó acuerdo de aprobar la moción presentada por la Alcaldía sobre apoyo al Comité de Regiones en el tratado de la Unión para que éste sea plenamente representativo de las Administraciones Regionales y Locales.

3.- POSESION FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO: Se dio cuenta a la Corporación, de posesión en propiedad como Administrativo de la Administración General de la plantilla de este Ayuntamiento de D.ª María del Prado Ruiz Sánchez.

4.- REINCORPORACION FUNCIONARIO EN SITUACION DE EXCEDENCIA VOLUNTARIA: Por unanimidad se acordó conceder a D.ª Estrella Rojas Rojas el reintegro en el servicio activo a la plaza de Auxiliar Administrativo de la Administración General.

5.- ESTUDIO DETALLE CALLE REAL, 56: La Corporación por unanimidad adoptó acuerdo de aprobar definitivamente el Estudio Detalle para ordenación de parcelas sitas en calle Real, 56 presentado por D. Félix Casado Martín.

6.- NOMINACION VIAS PUBLICAS: Por unanimidad se aprobó denominar las calles de la Urbanización 2.000 de la siguiente forma: Avda. de los Descubrimientos, Valenzuela, Granátula, Torralba, Carrión y Bolaños.

Asimismo, denominar las calles del sector industrial con los siguientes nombres: Segadores, Caldereros, Herreros, Alfareros, Curtidores y Toneleros.

7.- EXPEDIENTE CONSTITUCION JUNTA PERICIAL CATASTRO-INMOBILIARIO RUSTICO: Por ocho votos a favor y uno en contra del Grupo Popular adoptó acuerdo de designar la composición de la Junta Pericial.

8.- SUBVENCIONES: Por unanimidad se adoptó acuerdo de aprobar el Informe de subvenciones presentado por la Comisión de Cultura por un total de 3 millones de pesetas.

9.- PROPUESTA ARREGLO MATADERO MUNICIPAL: La Corporación por ocho votos a favor y uno en contra del Grupo Popular, adoptó acuerdo de aprobar la propuesta presentada por la Alcaldía para la reparación del Matadero Municipal.

10.- EXPEDIENTE CONTRATACION SERVICIO ABASTECIMIENTO DE AGUA: La Corporación, por unanimidad, adoptó acuerdo de adjudicar la prestación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable a la empresa *Aquagest, S.A.*

11.- EXPEDIENTE ADQUISICION TERRENOS SAN ISIDRO, PARA PARQUE MUNICIPAL DE LA SIERRA: Por unanimidad se adoptó acuerdo de adquirir las fincas de D. Jesus Romero Rojas y D. Claudio Madrid Asensio en los terrenos de la Sierra para instalación de un Parque Municipal.

Se dejó pendiente la permuta de D. Cipriano Rivas Rojas.

12.- CONVENIO RECICLADO DE VIDRIOS CON SANTAOLALLA E HIJOS: Por unanimidad se adoptó acuerdo de firmar convenio por periodo de cinco años con la empresa *Santaolalla e hijos* para recogida y reciclado de vidrio.

13.- CONVENIO CON CONSEJERIA POLITICA TERRITORIAL SOBRE COLECTOR PERIMETRAL: Se adoptó por unanimidad de firmar convenio con la Consejería de Política Territorial para la realización de las obras del Colector Perimetral con un Presupuesto de 72.905.637 ptas. de los que hasta un máximo del 85% serán aportados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el 15% restante el Ayuntamiento de Miguelturra.

14.- CERTIFICACION DE OBRAS: Por unanimidad fueron aprobadas facturas y certificaciones por importe de 44.228.153. Por siete votos a favor y dos en contra de los Concejales del P.P. e I.U., se aprobaron facturas y certificaciones de la Casa de Cultura por importe de 10.296.058 ptas.

15.- PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 1993: 1.ª) Por 7 votos a favor, uno en contra del Concejal del Grupo Popular y una abstención del Concejal de Izquierda Unida se aprobó inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio del 93 por un importe total de 543.675.652 ptas.

2.ª) Se aprobó la plantilla de personal contemplada en dicho presupuesto.

16.- INFORMES ALCALDIA: Se informó entre otros, del Convenio de la Junta con Telefónica para dotar de teléfono a todas las zonas rurales; convenio con Correos; proyecto variante carretera Valdepeñas; gestiones sobre viajes del autobús de Ciudad Real, habiéndose paralizado la subida de precios.

17.- INFORMES COMISION DE SERVICIOS: Fueron emitidos diversos informes por los Concejales Delegados de Cultura, Deportes, Educación, Servicios y Bienestar Social.

18.- URGENCIA. ESTUDIO DE DETALLE EN CALLE LOS SANTOS, S/N: La Corporación por unanimidad, adoptó acuerdo de aprobar inicialmente el Estudio Detalle para la ordenación de la parcela en C/ Los Santos.

FICHA TECNICA

Boletín Informativo Municipal

Plaza de España, 1
Tels. 250050 - 225513 • Fax. 255528

REDACCION:
Area de Cultura
Colaboradores:
PSOE
Las firmas

EDITA:
Concejalía de Comunicación
Depósito Legal: AB. 540-1992.

CONVOCATORIAS

• Catálogo de Oposiciones

Se informa a los jóvenes y público en general que en la Biblioteca Municipal y en el Area de Cultura disponemos de un Boletín con una recopilación diaria de todos los concursos/oposiciones de acceso libre, nuevo ingreso, plazas en propiedad, personal fijo, que van apareciendo en el Boletín Oficial del Estado y Boletines y Diarios Oficiales, Autonómicos y Provinciales de las Comunidades que se detallan: Andalucía, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Madrid y Murcia.

Ofertas de empleo público en todas estas administraciones y Areas Geográficas.

• Servicio Telefónico del Instituto de la Mujer

El Ministerio de Asuntos Sociales a través del Instituto de la Mujer, ha puesto en marcha un servicio de información para la mujer sobre: Aspectos Jurídicos, Orientación de Empleo y Recursos Sociales. El número es (900) 191010, la llamada es gratuita.

• Otros

- Concurso de Carteles de Manzanares (Premio: 250.000 ptas.). Hasta el 24-3-93.

- Certamen de Cerámica (Premio: 150.000 ptas.). Hasta el 31-3-93.

Más información en el Area de Cultura.

VOLEIBOL: A.D.V. MIGUELTURRA HACE BALANCE DE 1992



Ha sido un año fantástico para esta Asociación en cuanto a resultados sociales y deportivos, aunque no tanto en cuanto al aspecto económico.

Por primera vez en los diez años de andadura de este club, se ha llegado a Primera División tanto en Masculino como en Femenino, con equipos juveniles, que prometen un gran futuro deportivo.

La A.D.V. Miguelturra en Primera División Masculina, además de llegar a esta categoría con jugadores juveniles, está demostrando que es un gran conjunto, que merece los mejores augurios para mantenerse la próxima temporada, e incluso dar el salto en próximos años a la División de Honor, apoyado por su gran cantera, y un número cada vez más grande de aficionados. En femenino, jugarán la Fase de Permanencia sin demasiadas garantías ya que casi todas son juveniles.

En las demás categorías los resultados deportivos son óptimos, por lo que habrá una gran lucha para llegar a los Campeonatos de España.

En definitiva, esta Asociación cuenta con equipos que reúnen más de 200 niños y jóvenes ilusionados con el Voleibol de Miguelturra. Pero, con todo, los éxitos deportivos y sociales no van acompañados con el apo-

yo económico que demandan. Sin duda hay una gran preocupación por este tema, tanto por las autoridades locales, provinciales y regionales, como parte de las empresas privadas que nos apoyan, pero sin soluciones a corto plazo para el déficit cada vez más grande que esta Asociación soporta.

Pero las subvenciones cada vez mayores del Ayuntamiento (500.000 ptas. en 1992) no han sido suficientes. La posible solución que esta Directiva ve a los problemas económicos es que no se les cobre por el uso de las instalaciones públicas, y que la propaganda estática que sean capaces de contratar para sus campos sea para los fondos sociales del club.

Las firmas que actualmente apoyan el voleibol de Miguelturra, además de las Entidades Oficiales, son Urbaja (promotora de construcción), Lozano Artes Gráficas, Instalaciones Aguirre, Caja Rural y sobre todo Aspaviento (moda pronta de mujer).

Como conclusión, debemos pedir para 1993, que las ilusiones de tantos y tan buenos deportistas no se vean truncadas por motivos económicos.

ERNESTO AREVALO CESPEDES
Presidenta